



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional de Educación

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

PRONUNCIAMIENTO

La Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, expresa su malestar y disconformidad con la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta", por la entrega tardía de la prueba escrita que debían rendir los docentes el domingo 22 de enero, en el marco del proceso "Contratación Docente 2012".

Tal demora ocasionó que los profesores postulantes a una plaza docente se nieguen a rendir la prueba, generando un clima de inestabilidad en los locales educativos previstos para la evaluación escrita.

Ante la falta de garantías, el "Comité de Supervisión, Evaluación de Contrato Docente 2012" y los directores de las UGEL afectadas, en coordinación con los veedores de este proceso, como son: Lic. Máximo Silva Bravo, secretario regional del SUTE, Lic. Laura Urquiaga Nelson, presidenta del Colegio de Profesores y los señores Lic. Karen Mesa Castro y Vidal López Villegas del Ministerio de Educación, decidieron suspender el examen, asumiendo el compromiso de fijar a la brevedad posible, la fecha del examen para los profesores de las provincias de Huaura, Huaral, Cajatambo, Barranca, Canta y Oyón.

La DRELP lamenta lo ocurrido y pide las disculpas del caso a los profesores por este inconveniente. Esta institución anuncia el inicio de acciones legales contra la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta" por el incumplimiento del convenio y por ende el problema generado en desmedro de esta entidad y el perjuicio de los docentes.

Atentamente el Comité.

Santa María, 23 de enero de 2012

www.drelp.gob.pe

Responsabilidad y Puntualidad

Central 2325546 - DGP - 7680188 / DGI - 6981204 / ADM - 7680157

Av. Independencia s/n - Santa María - Huaura (km. 151.5 Panamericana Norte - Margen Este / Plazuela Sta. María)